

»Pero si el gobierno se contamina de los vicios contrarios á estas virtudes, la gran causa que nos hemos comprometido á defender quedará deshonrada y vendida; la última y las más bella experiencia hecha en favor de los derechos del hombre se volverá en contra suya; los abogados y los amigos de la libertad serán despreciados y reducidos al silencio por los seides de la tiranía y de la usurpacion.¹ »

Esta idea de Madison era tan exacta como grande; pero, además añadió á su circular ejemplos que manifestaban cuán dignos de interés y hasta de respeto y agradecimiento eran los acreedores de los Estados Unidos.

En cuatro clases podian dividirse:

En primer término figuraba el rey Luis XVI, que habia prestado diez y seis millones al Norte América y garantido un empréstito de otros diez en Holanda; y como no se pagaban los intereses, habia una deuda con Francia de veintiseis millones sin contar el ejército de socorro, la flota que el rey habia enviado á sus espensas y un millon que habia dado de su bolsillo particular; además cuando se arregló la deuda el rey regaló al Norte América los intereses vencidos, de modo que la deuda no devengaba intereses sino á partir de 1783.

La segunda clase de acreedores eran los oficiales que habian derramado su sangre por América. La tercera clase se componia de todos aquellos á quienes se habian tomado sus caballos, sus ganados, sus carros, etc., por medio de requisiciones, y que serian víctimas de una confiscacion si no se reconocian sus derechos. Y por fin, la cuarta, eran los acreedores ordinarios que tanta abnegacion habian manifestado arriesgando su dinero cuando tan pocas probabilidades podian esperar de volver á verlo. Tales eran las cuatro clases de acreedores norteamericanos.

Aquí veremos el peligro de no tener un gobierno constituido.

Individualmente no habia un solo norteamericano que no declarase esta deuda sagrada; pero cuando se llegaba á los Estados, esta deuda de todos no era de nadie. Los Estados enviaban á los acreedores al Congreso diciéndoles que él tenia el derecho de contratar empréstitos; pero cuando se contratan empréstitos es preciso pagar, y los capitalistas del Norte América comenzaron á comprender que se les pedia siempre prestado y no se les pagaba nunca. Por eso precisamente, y con el objeto de levantar el crédito entre

¹ *Life of Madison*, pág. 22.

los acreedores holandeses y franceses, pedia el Congreso el derecho de aduana, para proporcionarse dinero.

La proposicion Madison era excelente, pero fracasó; se necesitaba que los Estados se decidiesen á votar, no pudo conseguirse, y entonces se empezó á comprender la necesidad de dar al gobierno central un poder financiero.

Washington ha observado con mucha oportunidad y exactitud que el pueblo ni comprende las cosas ni las examina, pero las siente, y al sentir las, todo lo que le perjudica se le hace insoportable. Mientras se discuten teorías buenas ó malas, el pueblo escucha, y cuando se ha hablado mucho por ambas partes no sabe á qué lado inclinarse y daría al diablo los dos partidos; mas cuando llega lo que se le ha anunciado, cuando se aproxima la bancarrota con todas sus miserias, entonces el pueblo siente la necesidad de un buen gobierno y se avergüenza de haber sido engañado.

La proposicion de Madison fracasó ante la debilidad del Congreso; pero los acontecimientos manifestaron muy pronto su conveniencia y sabiduría, y en los Estados Unidos es opinion general que la desdeñada proposicion salvó el Norte América haciendo comprender la necesidad de la Union y haciendo que la Constitucion se estableciera.

Ya se habia hecho sentir al pueblo la urgencia y la necesidad de grandes reformas: por una parte se habia decidido que el ejército seria acreedor de la Union; se acababa de proponer la creacion de una deuda central; Roberto Morris habia fundado un banco que era el banco de la Union y trataba de darle medios de circulacion con el objeto de restablecer el crédito público. Todo esto no eran hasta entonces mas que reformas en el papel, pero que todas tendian á la unidad, unidad financiera, unidad comercial, unidad del gobierno. New York y Rhode-Island se negaban á consentir en el establecimiento de derechos de aduana; pero estos dos Estados no podian ocultar su egoismo bajo el nombre de interés general ó de libertad comun. La opinion exigia un sacrificio á la causa nacional, este sacrificio habia ya sido señalado al pueblo por Madison y Hamilton y los acontecimientos demostraron la justicia de sus indicaciones. Este fué el gran servicio que los patriotas prestaron al país: se comenzó por inquietarse con sus proposiciones, acusándoles de intrigantes y ambiciosos; pero ellos habian dicho la verdad. El tiempo se encargó de justificarlos, y el día en que el país sintió los males, depositó su confianza en los que no le habian engañado.

«Cuando se tiene razon, ha dicho Guizot, nunca se sabe hasta qué punto la razon se tiene.» Nosotros tenemos siempre miedo de la verdad, de la justicia, de la libertad. Por debilidad, por temor al escándalo, se procura mezclar un poco de verdad con otro poco de error y esto es lo que hace la mezcla mas detestable. Se dice: «quisiera ser justo; pero ¡hay tantos privilegios á que atender!» Si se trata de hacer justicia á medias y consentir que vivan los privilegios á costa de la libertad, á la vuelta de algun tiempo, el privilegio que es personal, inteligente y activo, destruye la libertad; y todo ha de volver á empezarse. Otras veces hallándose en presencia de una libertad reclamada por el voto general, se dice: «sí, cedemos; pero eso es motivo de agitacion. Opongamos á la libertad un poco de administracion para atemperarla y salvarla de sus propios excesos.» Y entonces, con este poco de administracion, que siempre crece, desaparece la libertad.

No es así como se debe obrar; cuando se ha encontrado la libertad es preciso aplicarla con sinceridad, franca y completamente. Cuando se ha encontrado la verdad es preciso decirla y seguir adelante. Se pretende que hay verdades peligrosas; pero nosotros no conocemos ninguna que lo sea: el peligro está en decir las verdades á medias, porque de no ser así seria preciso convenir en que hay males que son bienes y bienes que son males. Es, pues, preciso marchar siempre adelante, y como dice un adagio rural no mirar atrás cuando se avanza.

Tengamos la seguridad de que diciendo la verdad se presta un inmenso servicio al país. Hay un proverbio segun el cual las verdades se han de decir á tiempo; pero si cuando es tiempo no hay quien las diga no se adelanta nada. En otros términos: la humanidad marcha por etapas y es necesario que haya algunos hombres, no siempre los más capaces, sino los de más abnegacion, que marquen las etapas y griten: «¡Adelante! ¡fuera de la verdad, de la justicia y la libertad no hay salvacion posible!» Estas gentes tenaces y desagradables á su generacion son la fuerza y la grandeza de las naciones. ¡Dichosos los que como Hamilton, Madison y los dos Morris han podido servir así á su país y ponerle en un camino del que nunca tendrá que arrepentirse, el camino de la verdad y de la justicia.

CAPÍTULO VI.

Vicios de la Confederacion.

Nos hallamos en 1783 y en los momentos en que el Congreso dirigia á todos los Estados del Norte América el célebre proyecto conocido con el nombre de *sistema rentístico*.

Conocida la situacion financiera del Norte América y no hallando el Congreso otro medio de prevenir la bancarrota inminente, que pidiendo autorizacion á los Estados para establecer y percibir derechos de aduana sobre las mercancías importadas, se sometió á su aprobacion este proyecto, recibiendo una acogida muy poco favorable, en el momento en que Washington se preparaba á dejar el mando del ejército. Concluida la paz, aun cuando no ratificada, teniase la seguridad de que la guerra no continuaria, y que el ejército seria disuelto, y en aquellos momentos fué cuando Washington, solicitado por Hamilton, se decidió á dirigir consejos á su país.

Los acontecimientos le habian creado una situacion tan á propósito para ello, como no la ha ocupado nunca ningun hombre en un pueblo libre.

No solamente habia sido el jefe del ejército, sino tambien el consejo y el alma de la nacion. Cuando el Congreso se hallaba en cualquier situacion difícil se dirigia á Washington, y él se entendia por medio de correspondencias con los gobernadores de los Estados y obtenia de ellos dinero ó soldados. Pero esta influencia que tanto habrian deseado algunos generales de otros países, Washington la rehusaba, temeroso de comprometer las libertades civiles y la independencia de sus conciudadanos, con esa timidez del hombre hon-